

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESS DAULE TRANSPEREX S.A., CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, al 01 día del mes de Marzo del dos mil veinte a las once horas, en las oficinas situadas en la ciudad de Daule en las calles 10 de agosto y Malecón Mz.267 Solar 2, se reúne la Junta General de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESS DAULE TRANSPEREX S.A.** Acto seguido se detalla un listado de los accionistas presentes con su respectiva aportación de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>
1	0926086984	ANDRADE REYES MARIA INES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>
2	0919110478	ANDRADE REYES YESSICA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>
3	0918626920	BARZOLA HERRERA AMELIA PIEDAD	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>
4	0957485931	BAYONA ANDRADE MARIA JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>
5	0920945359	CAMBA ASTUDILLO JOHANNA LISETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>
6	0940919905	CAMBA BARZOLA HECTOR ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 <sup>0000</sup>
7	0940919913	CAMBA BARZOLA WYNNEFER BRIDGET	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4 <sup>0000</sup>
8	0914456074	CAMBA GONZALEZ HECTOR ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>
9	0914620828	CANTOS FRANCO FREDDY ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>
10	0910517036	CHIRIGUAYA CORTEZ CESAR EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>
11	0914056767	CHIRIGUAYA MORAN ARMANDO MODESTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2 <sup>0000</sup>
12	0910034891	CHIRIGUAYA MORAN HENRRY WILFRIDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>
13	0908121544	HERRERA LAVAYEN ANA DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>
14	0917995425	JUANAZO ZAMBRANO JANINA MARISELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>
15	0923877500	MAGALLANES JURADO DANIELA LISBETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>
16	0915682496	NIETO DUMES WILSON MARCELINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>
17	0940451362	NIETO LOOR PABLO ABUNDIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>
18	0923878425	OSPINA HUACON NESTOR MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>
19	0908106479	VILLAMAR CASTRO ANGEL RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 <sup>0000</sup>

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD) \$:

920,0000

Preside la Sesión el Sr. **NIETO DUMES WILSON MARCELINO**, en su calidad de Presidente de Junta y actúa como Secretario de la Junta el Sr. **CHIRIGUAYA CORTEZ CESAR EDUARDO**

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ***Novecientos veinte dólares de los Estados Unidos de América*** resuelven la unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.
2. Informe de Gerente sobre el ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.
3. Resolver el destino de las utilidades de la compañía.
4. Informe de la Comisaria Ing. **Rosa Amira Cedeño Champag**, del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019

**Primer punto** del orden del día, el mismo que trata sobre la Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.

Pide la palabra la Señora **BARZOLA HERRERA AMELIA PIEDAD**, Gerente General de la Compañía y expone a esta Junta que mediante Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 expedida el 4 de Enero 2013. En la que indica, que todas las Compañías que se encuentran bajo su control deben de presentar los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera (Estados Financieros 2019)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

Los mismos que tienen que ser aprobados en Junta General Ordinaria de Accionistas, es por eso que ha entregado a cada uno de los accionistas de la compañía, con anterioridad un juego completo de los mismos para su revisión.

Toma la palabra el presidente de la Junta el Sr. **NIETO DUMES WILSON MARCELINO** y pregunta a la misma si están todos de acuerdo con los resultados obtenidos de la compañía, los mismos que se encuentran reflejados en los Estados Financieros. Después de cortas deliberaciones los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

**Segundo punto** del orden del día, se proporciona el Informe del Gerente, el mismo que es leído por el secretario de la Junta el Sr. **CHIRIGUAYA CORTEZ CESAR EDUARDO**, mereciendo la aprobación del mismo por parte de la Junta.

**Tercer punto** del orden del día, el mismo que trata de conocer y resolver la situación sobre los dividendos a dividir para los accionistas. Toma la palabra la Sra. **BARZOLA**

**HERRERA AMELIA PIEDAD**, Gerente General de la compañía e indica que una vez revisados los Estados Financieros, los dividendos serán acumulados posteriormente a favor de la compañía, la misma que es aprobado por unanimidad por la Junta general de Accionistas.

**Cuarto punto** del orden del día, esto es el Informe de la comisaria **Ing. Rosa Amira Cedeño Champag**, sobre su veredicto y revisión del Estado de situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución Patrimonio, Estados de flujos de efectivo, el cual se entrega a los presentes como documento habilitante, el mismo que conocido por la Junta es aprobado por unanimidad.

Una vez tratando los puntos de interés de esta Junta se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

**CERTIFICO.-** Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



**Sra. Amelia Barzola Herrera**  
**Gerente General**



**CESAR EDUARDO CHIRIGUAYA CORTEZ**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**